



**INFORME N° 09/2022 UAI - FMSE
REPORTE MENSUAL ABRIL 2022**

FABRICACIONES MILITARES SOCIEDAD DEL ESTADO

I. OBJETO

Presentar el resultado de las tareas de relevamiento, análisis y estado de ejecución del Plan Anual de Trabajo 2022, con la finalidad de evaluar su cumplimiento en el ámbito de la Fabricaciones Militares SE.

II. ALCANCE

El presente Reporte es una herramienta de control flexible durante el desarrollo de las auditorias y de las tareas de verificación de cumplimiento y/o seguimiento de los objetivos estratégicos del organismo, de acuerdo con lo requerido mediante memorándum, ME-2018-52323448-APN-GCSEI#SIGEN e IF-2018-52198952-APNGCSP#SIGEN, correspondientes a las Gerencias de Control Sector Económico e Institucional - Sector Social- Sector Productivo, de las Pautas Gerenciales para la Formulación de los Planes Anuales de Trabajo (PAT) 2022, de las Unidades de Auditoria Interna (UAI).

III. TAREA REALIZADA

Las tareas de auditoría, se llevan a cabo en función de las actividades programadas para **marzo de 2022**, considerando a tal fin la aplicación en estos aspectos de las Normas de Auditoría Interna Gubernamental, aprobadas por Resolución N° 152/02 SGN.

Se emitieron los siguientes Informe:

INFORME N°	CONCEPTO
05	Reporte Mensual Marzo-2022
06	Informe de Auditoria Cierre de Ejercicio 2021.

Se dio cumplimiento con la Resolución 12/07 SGN SISREP, correspondiente **febrero-22**, con fecha de vencimiento **marzo de 2022**, sobre **"Recupero de Perjuicios Patrimoniales causados por funcionarios públicos"**.

Tal como surge de las actuaciones sumariales ÑM 09-870/3, ÑM 09-0865/3, ÑM 16-0925/3 y ÑM 18-0953/3, en cada uno de los expedientes se determinó un perjuicio fiscal el cual fue absorbido por el Autoseguro Patrimonial de la Sociedad, dado que de las



investigaciones realizadas surge que no existieron circunstancias que hayan permitido determinar la responsabilidad en persona alguna de la Sociedad.

Se dio cumplimiento a la Circular N° 1/2022-SIGEN (CIRSI-2022-1-APN-SIGEN) en relación a la revisión sobre los hallazgos incluidos en el sistema SISAC, correspondiente a la primera Etapa.

Se está llevando a cabo la Auditoria de Compras y Contrataciones correspondiente al último trimestre del año 2021.

Se solicitó información a la Gerencia de Recursos humanos a los fines de cumplir con el relevamiento del estado de situación vinculado con el uso de **HERRAMIENTA DE CONTROL SOBRE CUPO LABORAL** - Instructivo de Trabajo N° 02-2021-SIGEN-vigente en el ámbito de la FMSE.

Con motivo del cumplimiento del Plan Anual de Auditoría de la UAI, aprobado por la SIGEN y el Directorio, se dio inicio a auditoria de liquidación de haberes, solicitando la Nómina del personal que integra el plantel de la sociedad (Sede Central y Fabricas Militares), donde se consigne la Modalidad de relación laboral, categorías y/o grupo funcional asignado, área de desempeño, antigüedad y título a los fines de determinar la muestra a auditar.

En el marco de la labor de auditoría que se lleva a cabo actualmente y con la finalidad de evaluar la presentación realizada de la Cuenta de Inversión del año 2021 de FMSE, se solicitó el envío de la documentación que respaldan los montos consignados en la referida cuenta (SIFEP) y en los estados contables al **31/12/21**.

En la convocatoria para la reunión del Comité de Auditoria que se celebró el día 31 de marzo de 2022, en la Sede Social, se trató el siguiente Orden del Día:

1. Informe de Auditoria Cierre De Ejercicio 2021.
2. Informe de Auditoria Compras y Contrataciones Último Trimestre 2021.

Todos los temas se refirieron al Control Interno de la Sociedad, próxima reunión será el 28 de abril de 2022.

IV- CONCLUSIÓN

Sobre la base de las tareas realizadas y las que se están monitoreando, puede concluirse que se ha dado cumplimiento a la mayoría de los proyectos y tareas planificadas, en el periodo informado para el Plan de Trabajo 2022 de FMSE.



El presente informe corresponde al Proyecto planificado en el Plan Anual de Trabajo 2022 de la FMSE, aprobado Definitivamente mediante **Resolución N° 32/2022** emitida por el Síndico General de la Nación, en el EX-**2021-113412011-APN-FMSE#MD** con fecha 13 de enero de 2022.

Buenos Aires, de abril de 2022